


R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	ABRIL 2025						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
DATOS DEL TRABAJADOR							
Nombres y Apellidos:		CERON BORJA MARCO ANTONIO					
Tipo	DNI	Número	25435060	Fecha de Ingreso	17/09/2015	Sede	
Cargo:							
REMUNERACION COMPUTABLE							
REMUNERACION BASICA		45.19					
REMUNERACION DOMINICAL		7.53					
ASIGNACION FAMILIAR		113.00					
Total		165.73					
DETALLE DEL CALCULO CTS							
MESES COMPUTABLES :	1						
CTS CALCULADA :	13.81						
DIAS COMPUTABLES :	2						
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU						
NUMERO DE CUENTA CTS:	19252544954009	13.81					


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: TRECE CON 81/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



CERON BORJA MARCO ANTONIO

EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	ABRIL 2025						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
DATOS DEL TRABAJADOR							
Nombres y Apellidos:		CERON BORJA MARCO ANTONIO					
Tipo	DNI	Número	25435060	Fecha de Ingreso	17/09/2015	Sede	
Cargo:							
REMUNERACION COMPUTABLE							
REMUNERACION BASICA		45.19					
REMUNERACION DOMINICAL		7.53					
ASIGNACION FAMILIAR		113.00					
Total		165.73					
DETALLE DEL CALCULO CTS							
MESES COMPUTABLES :	1						
CTS CALCULADA :	13.81						
DIAS COMPUTABLES :	2						
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU						
NUMERO DE CUENTA CTS:	19252544954009	13.81					

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: TRECE CON 81/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



CERON BORJA MARCO ANTONIO

EMPLEADOR